



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES * ZARAGOZA.

CONSEJO TECNICO.

ACTA NO. 82-130-15-78.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO TECNICO DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES * ZARAGOZA
CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1978.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del día 5 de septiembre de 1978.
- 2.- Presentación introductoria de las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Odontología.
- 3.- Trámite para el nombramiento de Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor según lista anexa.
- 4.- Propuestas para el nombramiento de Profesores de Carrera de Tiempo Completo.
- 5.- Propuestas para el nombramiento de Técnicos Académicos de Tiempo Completo.
- 6.- Presentación introductoria de Planes y Programas de estudio de Inglés y Francés.
- 7.- Documentos dirigidos al H. Consejo Técnico por el Colegio de Profesores de la carrera de Psicología.
- 8.- Asuntos Generales.
- Informe al H. Consejo Técnico sobre:
 - a) Reglamento Interior para el otorgamiento de Becas.
 - b) Manual de Procedimientos de contratación y reconstrucción de Personal Académico.
 - c) Normas a las Comisiones Dictaminadoras.
 - d) Estado actual del Plan de estudios en la Carrera de Psicología.
- 1.- A la sesión asistieron los Consejeros Técnicos Profesores: Propietarios Lic. Jorge Molina, Dr. Carlos Larralde. Suplentes: Dra. Isabel Alaminos, Biol. Ma. Cristina Márquez. Asistieron en representación de la carrera de Odontología el Dr. Armando Betancourt L. en representación de la Sección de Idiomas la Profra. Débora Simpkins.

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL

AVPOMA

- 2.- La sesión fué presidida por el Dr. Fernando Herrera Lasso, actuando como Secretario el Dr. José Díaz y Díaz.
- 3.- Las actividades realizadas y los acuerdos tomados respecto a los diferentes puntos del orden del día fueron los siguientes:
- a) Se aprobó el Acta de la sesión Extraordinaria correspondiente al 5 de septiembre de 1978.
 - b) Se hizo la presentación introductoria del Plan de Estudios de la Carrera de Odontología con modificaciones consistentes únicamente en función de horas. Estas modificaciones rebasan el 10% de créditos que marca la legislación universitaria por lo que se sugiere cotejar correctamente a fin de establecer la necesidad de ponerlo a consideración de Consejo Universitario. Si no hay cambios de materias se aprueba en principio, ajustándose al porcentaje de elasticidad que permite la Legislación Universitaria. En una próxima sesión se hará el análisis total del problema.
 - c) Se presentó el Proyecto para el Servicio Social de la Carrera de Odontología. Se propone un Plan general para los alumnos que incluye un Programa de diagnóstico epidemiológico y sensibilización de la población. Prevención primaria y en una etapa posterior tratamiento y profilaxis. Las opciones posibles para los alumnos con este plan serían:
 - 1a. Opción.- 10% de los alumnos en la Clínica Odontológica de ENEP-Zaragoza Campus I.
 - 2da. Opción.- 90% restante en instituciones de Salud y Escuela.
 - 3ra. Opción.- Sería el desarrollo de un Plan de Trabajo del propio alumno.
- Esta Plan General exige 500 hrs., de Servicio Social.
- d) En relación a la Tesis para agilizar la etapa recepcional se propone vincular el concepto de Tesis con el concepto de Servicio Social. Como primera opción, el alumno elabora informe e investigación de campo una segunda opción sería el tema libre y como tercera opción queda pendiente una revisión sobre exámen Profesional.

#...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

Se sugiere que las tesis sean previamente diseñadas y asignadas por grupo para evitar disgregación de la información y promover la retroalimentación del programa, sistematizar la investigación etc. Las tesis deberán estar diseñadas por los Profesores. Deberá diseñarse en todos sus aspectos, así mismo diseñar sistemas de automatización en el análisis.

- e) Se hizo la presentación introductoria de Planes y Programas de estudio para idiomas: Inglés y Francés. Se aceptan en principio. Queda pendiente el carácter de obligatoriedad de los cursos. Se sugiere realizar una encuesta de la aplicación de los idiomas en otras carreras, la situación general a este respecto en la UNAM., etc. Se sugiere que se instituya en forma voluntaria con mayor número de créditos por los idiomas y que se promueva una mejor difusión y se busque un sistema motivacional adecuado para los alumnos.
- f) Se dió trámite al nombramiento de Profesores de Asignatura y Ayudantes de Profesor. Se aprobó la lista que se anexa a los adenda del Acta.
- g) Se aprobó el nombramiento de los siguientes Profesores de Carrera de Tiempo Completo:
 - 1.- Enf. Esperanza Shunia Guzmán.
Prof. Asoc. "C"
 - 2.- I. Q. Carlos Pérez Espinoza.
Prof. Asoc. "A"
 - 3.- Biol. Ma. de las Mercedes López Quiles.
Prof. Asoc. "B" Recontratación.
 - 4.- Francisco García Cardiel
Téc. Académico Aux. "B"
 - 5.- Juan José Pérez Castañeda
Téc. Acad. Aux. "B"
 - 6.- Mirna Irene Flores Galas
Téc. Académico Asoc. "B"
- h) Se autorizó la elaboración de una lista global de Profesores de Tiempo Completo que requieren prórroga de su contrato al 31 de diciembre del presente año para agilizar los trámites correspondientes en la oficina de Personal de Ciudad Universitaria.

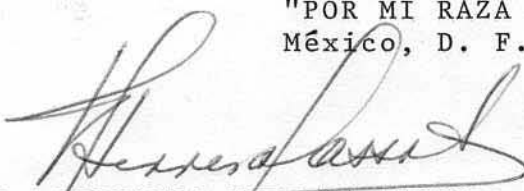
#...



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

- i) En asuntos generales se presentó al H. Consejo Técnico, documento dirigido por el Colegio de Profesores de la Carrera de Psicología. El Consejero Técnico del área Lic. Jorge Molina hizo un breve análisis de la situación actual del problema y dió informes sobre el estado de avance en la elaboración del Plan de Estudios en la Carrera de Psicología.
- j) Se informó al H. Consejo Técnico que el Reglamento Interior para el otorgamiento de Becas, el Manual de Procedimientos para la contratación y reconstratación del Personal Académico y las Normas dirigidas a las Comisiones Dictaminadoras, son documentos que están siendo revisados por la Dirección de Asuntos de Personal Académico a fin de descartar posibles contradicciones o riesgos en relación a la Legislación Universitaria.
- k) La sesión terminó a las 21:00 horas.

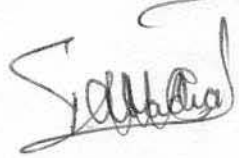
A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D. F. a 30 de octubre de 1978.


DR. FERNANDO HERRERA LASSO.
DIRECTOR.


DR. JOSE DIAZ Y DIAZ.
SECRETARIO DE CONSEJO TECNICO.


Dra. Cecilia Márquez Arce.


Isabel L. Alarcón Sáez


FHL/JDD/sa.